



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 100 De Lunes, 28 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220160035200	Ordinario	Jean Carlos Varela Quevedo	Y Otros Demandados, Jairo Manuel Garcia Torres	25/06/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 02:30 Pm Del Día Viernes 02 De Julio De 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsof Team) Con Sus Apoderados Para Celebrar Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptyss De Practica De Pruebas, Alegatos Y Conclusion.Segundo Citese Al Técnico Forense Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses De Barranquilla

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6916af12-f9fe-47be-ac8e-220f2da3febe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 100 De Lunes, 28 De Junio De 2021



De La Dirección Regional
Norte Laboratorio De
Documentología Y
Grafología Forense: Carlos
Jose Julio Angulo, A La
Audiencia, A Fin De
Resolver Contradicción
Formulada Al Dictamen No.
Drnt-Ldgr 0000070-2019, Y
Así Mismo Al Perito
Grafólogo Jose Martin
Ahumada Zambrano Para
Que Rinda También Sobre
Su Informe, Conforme Lo
Establecido En El Artículo
228 Del Cgp Aplicable Al
Proceso Laboral. Nota: El
Día Anterior A La
Diligencia, A Los Correos
Electrónicos De Las Partes
Y De Los Peritos Se Les
Enviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6916af12-f9fe-47be-ac8e-220f2da3febe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 100 De Lunes, 28 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220160041500	Ordinario	Yovana Reveles Ortega	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	25/06/2021	Auto Decide - Primero: Córrase Traslado A Las Partes De La Copia De La Historia Clínica Expedida Por La Clínica Bonadona, El 16 De Abril Y 27 De Mayo De 2021. A Fin De Que Se Pronuncien Si A Bien Lo Tienen. Para Tal Efecto, Envíese A Las Partes Por Correo Electrónico, Copia De La Presente Providencia Y La Copia De Los Documentos Cuyo Traslado Se Dispuso.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6916af12-f9fe-47be-ac8e-220f2da3febe